



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
EN ENCUENTRO “MUJERAZO SINDICAL PARA NIVELAR LA CANCHA  
EN LA SOCIEDAD Y EN EL TRABAJO”

Santiago, 14 de Agosto de 2014

Queridas amigas y amigos:

Gracias por esta invitación, por este cariño. Como ustedes saben, vengo llegando a casa de una muy buena gira a África. Ha sido un regreso que estuvo marcado con este hito histórico, todavía no es el fin completo, pero es un paso en la aprobación del término del sistema binominal. Creo que hoy día, además, culminándolo con este encuentro con ustedes, mujeres trabajadoras de todo Chile, porque lo que ustedes hacen cada día es una tremenda labor.

Por eso quiero partir haciendo un reconocimiento a la doble labor que cada una de ustedes realiza como trabajadora, por un lado, y como líder sindical. La mayoría de las veces, además, y lo sabemos muy bien todas las mujeres, una triple labor, porque después de ser trabajadora, dirigente sindical, uno llega a la casa, y tiene que hacer funcionar el hogar. Y aquellas que son jefas de hogar -en nuestro país tenemos muchas jefas de hogar, desde la que habla para adelante-, también sabemos que eso significa otras responsabilidades.

Como trabajadoras ustedes contribuyen al desarrollo económico de todos, con su esfuerzo, con sus capacidades, hacen posible que funcionen o florezcan, muchas trabajadoras, en diversos negocios, industrias a lo largo



Dirección de Prensa

del territorio, supermercados, farmacias, bancos, restaurantes, en fin, toda la gama enorme que tenemos en nuestro trabajo. En cada uno entregan lo mejor de ustedes, con responsabilidad, con dedicación. Y muchas veces, y aquí lo decía Cecilia, con menos plata que sus compañeros, porque todavía no hemos logrado que a igual pega, sea igual paga. Y sin duda que esa es una tarea que yo tengo clavada no sólo en el corazón, en la cabeza, y toda la voluntad para avanzar.

En el Gobierno anterior lo tratamos de hacer, y yo pedí que mandáramos un proyecto de ley que dijera, en palabras elegantes, “a igual pega, igual paga”. Y me dijeron que iba contra la Constitución. Entonces tuvimos que mandar una ley, que yo siempre supe que era un avance, pero que no era lo que yo quería, y era que las mujeres podían presentar ante los tribunales, quejarse, para que esto se solucionara. ¿Pero qué termina siendo aquello?

Por lo tanto, en la práctica, es una ley que da un cierto derecho, pero que no ha resuelto el problema.

Es una muy buena razón para, entonces, que la nueva Constitución garantice que nunca más en Chile se pueda hacer una discriminación y una arbitrariedad de tal nivel, que a igual pega, no podamos recibir las mujeres igual paga.

Hay muchas más razones para una nueva Constitución, sin duda, pero ésta es una muy buena.

Además ustedes, como líderes sindicales, son las primeras defensoras de los derechos de sus colegas, hombres y mujeres. Son las primeras en poner el hombro para exigir lo que la ley garantiza en materia laboral, pero que en muchos casos no se cumpliría si no existiera, justamente, una representante, un representante de los trabajadores exigiendo que se cumpla la ley, que denuncien los abusos, velando por la seguridad de sus compañeros y exigiendo condiciones dignas para todos y todas.



Dirección de Prensa

Pero por sobre todo, ustedes también rescatan el valor de lo colectivo y demuestran la fortaleza de organizarse para lograr objetivos comunes. Ésta es una lección de unión y de democracia para cada uno de nuestros compatriotas.

Por eso que queremos que aumente la tasa de sindicalización en Chile, que el 2013 alcanzó apenas a un 16,4%, y que aumente la sindicalización femenina, porque todavía quedan muchas brechas por acortar y en el mundo del trabajo nos encontramos con desigualdades que ya es tiempo de terminar.

Es verdad, y yo en toda esta gira a África lo decía en todos lados, y quiero contar que todos me miraban pero asombrados, lo que Cecilia algo mencionó, le faltaron dos casos que voy a añadir: primero, la Presidenta, mujer; la presidenta del Senado; la presidenta de la CUT; las dos presidentas de las dos federaciones más grandes estudiantiles de Chile, son mujeres también. Y así seguía contando, y todos decían “ah, debe ser el paraíso para las mujeres”. Y sabemos que no es así, ¿no es cierto? Sabemos que no es así.

Pero digamos las cosas como son. Lamentablemente el hecho de ser mujeres no siempre se valora en nuestro país, y en muchos sectores puede incluso transformarse en un obstáculo para alcanzar mejores posiciones o asumir mayores responsabilidades.

Yo siempre cuento, porque a propósito cuando estuve trabajando afuera por las mujeres del mundo, una de las cosas que uno ve es que las mujeres, independiente del trabajo que hacen, muchas veces les cuesta mucho ir subiendo en la escala, promocionando, teniendo mayores responsabilidades.

El mundo feminista siempre ha hablado del techo de vidrio, que las mujeres tienen un techo de vidrio contra el cual topan y no pueden salir más adelante. Pero los estudios han demostrado que el techo de vidrio existe, pero no es el único, existe algo que algunos le han llamado la cañería que





Dirección de Prensa

filtra, vale decir que en todo el proceso para arriba sigue filtrando, entonces no hay por dónde, no hay cómo llegar arriba.

Hay un ejemplo que es maravilloso, pero tremendo, y es que en una empresa se presentan un hombre y una mujer que querían darle la posibilidad de subir... El panel se junta después y dice “la mujer tenía un desempeño muy bueno en el pasado, por eso la pensamos como candidata, la entrevista fue regular no más. Es insegura. El hombre tenía muy buen desempeño, por eso fue candidato, la entrevista fue regular no más, tiene potencial”. Condorito diría “exijo una explicación”, ¿no es verdad? Pero eso es algo que se llama “sesgo”, es un sesgo para medir las cosas, y que a las mujeres y a los hombres sigan mirándose y midiéndose de una manera distinta.

En ese sentido es que tenemos que seguir trabajando. Por eso que la ministra del Sernam tiene tanta pega, como muchas cosas, pero quiero decir que sé también que a las mujeres se les pone cuesta arriba la pista, por el simple hecho de una sociedad como la nuestra, en que tradicionalmente descansa en las mujeres el cuidado de los niños, de los ancianos, de las personas que viven con alguna discapacidad. Así se suma también a su trabajo remunerado, un trabajo doméstico ni reconocido ni remunerado, uno de los signos más evidentes de la desigualdad que está también en la distribución de las tareas del hogar.

Porque desigualdad no es sólo socioeconómica, esa es una, la otra es la de género, de la que ya hablábamos. La desigualdad territorial, y acá no sé si habrá chiquillas de otras partes o está fundamentalmente la Metropolitana, pero tenemos una profunda agenda de descentralización, donde queremos que las regiones tengan autonomía y tengan poder, porque esa es la única manera de luchar contra la desigualdad en nuestro país.

La desigualdad que tienen nuestras etnias, y por eso que también estamos proponiendo un Ministerio de Asuntos Indígenas, y está partiendo ahora con la consulta, respetando el Convenio 169 de la OIT, que justamente busca de que en aquellas temáticas que impactan directamente a las



Dirección de Prensa

comunidades, las comunidades tienen que ser consultadas. Y por eso que no mandamos el proyecto de ley hasta sino cumplir con las consultas que se van a empezar, del Ministerio de Asuntos Indígenas, del Consejo de los Pueblos Indígenas, en fin, un conjunto de materias.

Hemos puesto en el corazón del programa de Gobierno, pero no sólo en el programa, sino que del quehacer del Gobierno, porque un programa podría ser un librito que uno guarda y lo deja ahí ¿no es verdad?, no, en el corazón del quehacer del Gobierno, la lucha para disminuir y ojalá, en algunos casos, eliminar las desigualdades que nuestra sociedad aún tiene.

Y en ese sentido decir que es tiempo de ir igualando condiciones.

Y como Gobierno estamos trabajando en todas estas materias y tareas para cumplir con nuestros compromisos generales, y aquí se ha hablado de la reforma a la educación, donde queremos una educación de calidad para todos y que no dependa del dinero que tenga la familia o el lugar del país donde viva ese niño, esa niña o ese joven, la calidad de la educación que tenga, hemos hablado de una reforma tributaria, y aquí también se ha explicado con claridad, y avanza eso, entiendo que el próximo martes se vota en el Senado y luego vuelve a la Cámara, donde espero que salga rapidito, antes del presupuesto, porque necesitamos la plata lo antes posible, para todas las cosas que tenemos que hacer.

Y por cierto, el próximo año una nueva Constitución, nacida en democracia, que permita, realmente, que nos represente a todas y todos.

También como Gobierno estamos trabajando para cumplir con nuestros compromisos en materia laboral. Hay compromisos, materias laborales de nivel más reducido y otras que son más extendidas, y en estos primeros cinco meses hemos estado dando algunos pasos concretos para mejorar y ampliar las garantías de los derechos fundamentales en el trabajo.

En primer lugar, hemos logrado un importante compromiso con respecto al Salario Mínimo, pero más importante que eso, me parece a mí o tan importante como eso, y va de la mano, la creación de la Comisión Asesora



Dirección de Prensa

Salarial del Mercado del Trabajo, que entregará propuestas para que el salario mínimo tenga que ver con los costos reales de vida en Chile.

En segundo lugar, la promulgación de la ley que pone fin a los abusos del MultiRUT, una práctica que afectaba los derechos laborales y previsionales, individuales y colectivos de los trabajadores y trabajadoras.

En tercer lugar, promulgamos la ley que hizo extensivo a los hombres el derecho de tener al menos una hora al día para alimentar a los hijos menores de 2 años, buscando, primero terminar con una práctica discriminatoria, y lo segundo, darle todas las oportunidades a los padres para que se incorporen plenamente en la distribución de las responsabilidades familiares. Así que no habrá excusas.

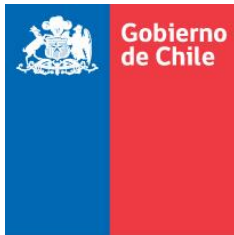
En cuarto lugar, hemos regulado la jornada laboral de los trabajadores y trabajadoras de empresas ferroviarias, limitando las horas de trabajo y la conducción en un día, estableciendo mayores tiempos de descanso. Así también terminando con una injusticia que estos trabajadores y trabajadoras a veces terminaban trabajando 12 ó 16 horas seguidas.

En quinto lugar, y entiendo que esto tiene que ver con la senadora Carolina Goic, promulgamos la ley “Luna de miel”, que otorga 5 días hábiles de permiso pagado a trabajadoras y trabajadores en caso de matrimonio.

Además, ¿no es cierto Ruth?, esperamos promulgar cuanto antes la ley que modifica la jornada, descanso y composición de la remuneración de las mujeres trabajadoras de casa particular. Porque no queremos más desigualdades en el mundo del trabajo.

Hemos ido avanzando en estas cosas, no ha sido un logro sólo del Gobierno, un logro del Parlamento y también ha sido posible gracias al compromiso y al trabajo de la Central Unitaria de Trabajadores y los representantes de los trabajadores.

Pero tenemos muchas otras cosas importantes. Es por eso que en las primeras semanas de Gobierno logramos aprobar muy rápidamente el



Dirección de Prensa

Aporte Familiar Permanente para las familias más vulnerables, lo que la gente le llamaba “el bono marzo”, y lo incorporamos como permanente al sistema de Protección Social del Estado de Chile, de manera que no dependa ni del gobierno ni de los ciclos económicos, sino que sea una ley de la República.

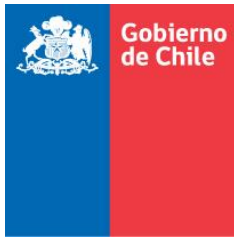
También hay una comisión, éste es un tema súper importante, una comisión de especialistas elaborando una propuesta con amplia participación de todos los sectores y regiones, para introducir los cambios necesarios al sistema previsional. Porque sin duda queremos y merecemos tener pensiones dignas y decentes el día que nos jubilemos.

Paralelamente, estamos afinando iniciativas que nos permitan seguir perfeccionando nuestra normativa laboral, de modo que refleje la realidad y las necesidades del Chile de hoy.

Para eso existe una mesa técnica entre el Ministerio del Trabajo y los representantes de los trabajadores y trabajadoras, con el objeto de proponer los modos más efectivos de fortalecer la sindicalización y el derecho colectivo. Es decir, como le llama Javiera, “todo aquello que está en el eje laboral, en la agenda laboral del Gobierno”. En eso estamos trabajando y esperamos avanzar de manera muy importante.

Éste es un compromiso que tenemos y yo cumplo mis compromisos. Porque no hacerlo significaría no enfrentar una cara muy importante y muy decidida de la desigualdad en nuestro país: la desigualdad en el trabajo. Por eso que para nosotros también este eje, este cuarto eje es también un eje muy relevante.

También sabemos, y a propósito de lo que aquí se ha recordado, que efectivamente una de las tareas también urgentes que tenemos es promover la generación de empleo en un contexto que no es de los más favorables. Pero quiero comentar que cuando hablaba Bárbara yo me acordaba que lo mismo se decía de la reforma tributaria: “cuando hay plata, no es necesario, porque hay plata, para qué vas a hacer una reforma tributaria, cuando la economía va bien, para qué va a hacer. Y si la economía no va bien, no puede hacer, porque la economía no va bien”.



Dirección de Prensa

Entonces, siempre va a haber razones para avanzar o no avanzar, y creo que lo importante, efectivamente, es que paralelamente a que sabemos que hoy día tenemos una economía en proceso de desaceleración, lo que nosotros, más que empezar a hacer diagnósticos, lo que estamos haciendo hoy día es trabajar para revertir los efectos negativos de la desaceleración económica que heredamos y para que lo antes posible ya estemos encaminados en una senda de renovado dinamismo económico.

Ustedes me conocen, tienen mi palabra: en esta coyuntura también nuestro primer esfuerzo será garantizar que no se afecten los derechos adquiridos. También es un tema muy importante cuando existe riesgo en el tema del trabajo.

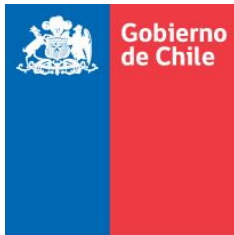
Para apurar el proceso de recuperación económica, estamos impulsando un conjunto de medidas en el marco de nuestra Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Estamos poniendo acento en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, y en robustecer sectores estratégicos de nuestra economía.

Hay buenas noticias, como por ejemplo, que vamos a capitalizar el BancoEstado por 450 millones de dólares. ¿Y qué significa esto? Que el BancoEstado va a tener más créditos para ayudar y apoyar a los emprendedores, a las emprendedoras. Además, este banco va a implementar un programa destinado a mejorar las condiciones de acceso al financiamiento y servicios para mujeres emprendedoras.

También, y ésta es una muy buena noticia, ya lo he dicho, pero a veces no todo el mundo se entera, vamos a impulsar una capitalización histórica de CODELCO, nuestra empresa estatal del cobre, por 4.000 millones de dólares, lo que nos va a permitir asegurar los proyectos estructurales de la empresa que es de todos los chilenos y dar viabilidad a nuestra minería y a sus fuentes de trabajo para las próximas décadas.







Dirección de Prensa

Lo mencionó la ministra, pero quiero también insistir en ello, las mujeres son quienes tienen más altas tasas de desempleo, junto con los jóvenes, en nuestro país.

Y por eso que diseñamos un programa de Gobierno que se llama “Más Capaz”, para apoyar a muchas mujeres que, o tuvieron que dejar de trabajar porque tuvieron chiquillos y tuvieron que quedarse en la casa cuidándolos, o de repente no tuvieron todas las posibilidades de aprender un oficio, algo, y requieren claramente un ingreso. La ministra nos hablaba de esta paradoja que existe, y es que no sólo las mujeres tienen una participación laboral relativamente pequeña, sino que además trabajan menos, quienes necesitan más. Vale decir, las mujeres con menos ingresos en nuestro país, la gente más pobre, quienes necesitarían trabajar, trabajan infinitamente menos que las mujeres profesionales o de mayores ingresos.

Y ese programa de capacitación “Más Capaz” está poniendo un foco importante en las mujeres, y esperamos a finales de Gobierno que hayamos logrado capacitar a 300 mil mujeres, partimos este año con un plan piloto en el Maule, Valparaíso y Metropolitana, porque heredamos el presupuesto del gobierno anterior, que obviamente este programa no existía. Por lo tanto, vamos a haber entregado a 300 mil mujeres entre 30 y 60 años capacitación efectiva en un oficio para acceder a un empleo de calidad y mejor remunerado.

Y también a 150 mil jóvenes, para que consigan un empleo y lo conserven. Y ahí, un matiz también, un grupo de esos jóvenes queremos que sean jóvenes discapacitados, para que efectivamente puedan tener acceso a un trabajo, porque yo sé que las familias que tienen hijos discapacitados, uno de los grandes temores es “qué pasa cuando faltemos nosotros”. Entonces, poder darle a estos chiquillos también una capacitación, a aquellos que estén en condiciones, obviamente, de llevarlas adelante, que les permita tener una vida también de mayor calidad.

Pero también habrá cambios importantes en toda el área del nuevo Sistema Nacional de Capacitación e Intermediación Laboral, que responda





Dirección de Prensa

a las necesidades de los trabajadores. Y esto implica, entre otras cosas, modernizar el SENCE y ampliar la certificación de competencias laborales. Amigas y amigos:

Son muchas las cosas, tenemos una agenda laboral muy nutrida, vamos a trabajar en ella, creo que es muy importante lo que yo he escuchado acá, es cierto, el Gobierno tiene que hacer su parte, pero todos tenemos que hacer la nuestra. Y es súper importante lo que los sindicatos puedan hacer, las mujeres sindicales, también en esta tarea.

Y tal vez darles un pequeño tip: en la discusión del cuarto eje laboral, asegúrense que esté el factor género, porque habitualmente no está, no está pensado siempre. Así que cuando ustedes entren a discutir los temas que vamos a incluir en la agenda laboral, asegúrense que eso esté.

Recuerdo, Carmen, que estuve en Madrid cuando estaban todas las demostraciones en las distintas calles, a comienzos de la crisis, y recuerdo, como yo estaba en mi calidad de ONU Mujeres me enteré de que llegaron unas mujeres con unos letreros que decían “por los derechos de las mujeres”, y se acercaron varios jóvenes, todos muy activos y rajaron esto, y dijeron “éste no es el momento de las mujeres, éste es el momento de la democracia”.

De nuevo, como Condorito, “exijo una explicación”, porque si la democracia no incluye la igualdad de derechos de las mujeres, no sé qué puede ser democracia, entonces.

Pero lo digo porque muchas veces por obvio no se menciona y queda fuera. Y, por tanto, ustedes en su discusión asegúrense que los temas de género, los temas que para las mujeres trabajadoras sean esenciales, tienen que ir incluidos. Porque en mi experiencia, las políticas genéricas, generalmente terminan por dejar a las mujeres afuera. Si uno no introduce esa perspectiva de la situación de la mujer trabajadora, está bien, todos los trabajadores merecen derechos, de eso no tenemos ninguna duda, pero la situación de las mujeres trabajadoras es una situación particular que tiene que tener algún correlato en las áreas que ustedes crean que es necesario.



Dirección de Prensa

Y por eso yo las invito a que nos ayuden en eso, que en esa discusión incorporen todos aquellos elementos que les parezcan cruciales para que pueda haber mejores condiciones para las mujeres trabajadoras, pero por sobre todo, también para que podamos tener más mujeres sindicalistas, más líderes también en el mundo sindical. Un mundo que ha sido históricamente bastante más masculino que femenino, pero que hoy día veo con tremenda fuerza y con tremenda esperanza a todas estas mujeres aquí reunidas, con fuerza, con energía, con mucho nehuén, para realmente organizarse y llevar adelante las tareas por los hombres y las mujeres de sus sindicatos.

Quiero decirles que estamos trabajando harto, igual que ustedes, pero estamos trabajando con mucho entusiasmo, con mucha energía, porque creemos que las tareas que estamos llevando adelante como país, son tareas que valen la pena, que valen la pena profundamente para hacer de Chile un mejor país.

Y voy a copiar una cosa que le escuché una vez a Bárbara Figueroa, pero que me gustó mucho, porque Bárbara dijo “yo quisiera que todos podamos decir al final de los cuatro años, que éste es un mejor país que el que teníamos hace cuatro años, el día que termine este Gobierno”.

Y que sea un mejor país, para mí no es que tenga un Producto Interno Bruto más alto, sino que eso signifique que la calidad de vida, que parte de eso entre a la casa, no la veamos en la tele, sino que entre a los bolsillos, a la casa, a la vida cotidiana de las personas, a los salarios, a las condiciones normales, a las condiciones de cuidado de los niños, en fin, de tantas cosas que son importantes para que uno pueda estar trabajando y hacerlo entusiasmada, con ganas y tranquila, por otro lado, de que, por decirlo así, la retaguardia está bien cuidada.

Sé perfectamente de lo que son capaces las mujeres cuando se proponen un objetivo, y mientras más trabajadoras y mujeres sindicales tengamos, mayores van a ser las posibilidades de nivelar la cancha con los hombres, tanto al interior de la empresa como en el país entero.



Dirección de Prensa

Soy una convencida de que si las mujeres estamos mejor, los hombres también van a estar mejor.

La verdad es que yo soy una convencida que todos merecemos una vida y un trabajo digno y decente, como dice la OIT, y para eso vamos a seguir, desde el Gobierno, haciendo nuestra parte, y yo no tengo nada que pedirle a ustedes, porque estoy segura que van a seguir haciendo lo suyo con toda la fuerza, el entusiasmo y el compromiso que lo hacen hoy día.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 14 de Agosto de 2014.  
MIs.

